

**INFORME DE CALIFICACIÓN FINAL Y
RECOMENDACIÓN**
INF-CC-LIC N° 03/2021



A: Lic. José Antonio Pérez Inda
Jefe de Logística y Operaciones
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

De: Comisión de Calificación

Ref.: Proceso de Contratación: ON-LIC N°03/2021
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO".

Fecha: La Paz, 17 de agosto de 2021.

I. ANTECEDENTES

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 69 del "Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios" (RABOS) aprobado mediante RD N°026/2016 de 09/03/2016, numeral 26 de la Solicitud de Cotización, la Comisión de Calificación, conformada de acuerdo con el artículo 42.2, Numeral II, de la citada disposición legal, tiene a bien elevar a su consideración el presente Informe de Calificación Final y Recomendaciones, dentro del proceso de Contratación de referencia.

A continuación, se presenta una relación de los actos administrativos relevantes del proceso, desde su inicio hasta la presentación de propuestas:

▪ Certificación Presupuestaria- POA:	Santa Cruz: Bs. 290.000,00 La Paz : Bs. 776.000,00 Por Bs. 1.066.000,00
▪ Aprobación PAC:	Resolución de Directorio N°012/2021 de 10 de febrero de 2021, que aprueba la Licitación Pública Nacional "Adquisición de Equipo Médico"

▪ Especificaciones Técnicas:	Elaborado por el área Médica, en coordinación con el Analista de Equipamiento Médico de oficina Nacional.
▪ Consultas Escritas:	Hasta el día 26 de mayo.
▪ Reunión de Aclaración:	El día 28 de mayo.
▪ Enmiendas:	Sin enmiendas.
▪ Resolución de Aprobación del PEC	Resolución N°09/2021 de 02 de junio de 2021.

- ✓ Mediante el Memorándum con Cite N° ON-BS-LIC-CC-003-21 de 27 de mayo de 2021, la ARPC designó a la comisión de calificación del proceso de contratación de referencia, siendo sus integrantes:

Nombre	Representante de
Pilar Hurtado	Unidad Solicitante
Diego Calisaya	Unidad Solicitante
Hernán Adrian	Unidad Solicitante
Luis Vargas	Unidad Administrativa
José Antonio Arteaga	Unidad Administrativa

- ✓ En cumplimiento al cronograma de plazos de la solicitud de cotización hasta horas 10:00, del 04 de junio de 2021, se recibieron dos (2) propuestas según el siguiente detalle:

N°	Proponente	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1.	DIAMEDIC IMPORT	04/06/2021	09:36
2.	SALUR S.R.L.	04/06/2021	09:50

La Comisión de Calificación, procedió con el acto de Apertura de Propuestas del Proceso de referencia a horas 11:00 a.m.

II. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Calificación en jornada continua al acto público de Apertura de Propuestas, en sesión reservada procedió con la evaluación de las propuestas presentadas.

De acuerdo con la metodología señalada, en la Solicitud de Cotización, corresponde aplicar la metodología de Calidad Costo. A continuación, se describe el proceso de evaluación de las propuestas presentadas para esta Licitación Pública.

A) VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

De acuerdo a revisión realizada por Asesoría Legal, en Informes con CITE: ON-AL-I-N° 132/2021 y ON-AL-I-N° 0139/2021, se obtiene como resultado los proponentes que se hallan habilitados para ser considerados y calificados, bajo el siguiente detalle:

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

Nº	PROPONENTE:	DETERMINACIÓN:	CAUSAL EN CASO DE DESCALIFICACIÓN:
1	DIAMEDIC IMPORT	CONTINUA	-
2	SALUR S.R.L.	CONTINUA	-

La Comisión de Calificación, procedió al análisis y evaluación de los documentos administrativos presentados por todos los proponentes, aplicando el método presentó/no presentó y cumple/ no cumple, utilizando el Formulario E-1, presentadas en Anexo I, al respecto se evidencia la inhabilitación de una empresa conforme el siguiente cuadro:

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVO

Nº	PROPONENTE:	DETERMINACIÓN:	CAUSAL EN CASO DE DESCALIFICACIÓN:
1	DIAMEDIC IMPORT	CONTINUA	-
2	SALUR S.R.L.	CONTINUA	-

B) EVALUACIÓN CON EL MÉTODO MENOR COSTO

B.1) EVALUACIÓN TÉCNICA/ECONÓMICA

En aplicación del numeral 40 del Pliego Especifico de Condiciones, se procedió a la revisión técnica de las ofertas recibidas, que fueron presentadas en el Formulario C-1, la evaluación se adjunta en el Anexo III.

Producto de esta revisión se tiene el siguiente cuadro:

ÍTEM N°1: AGLUTINOSCOPIO (RESUSCOPIO)

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
-	9.000,00	-	-	-	-

ÍTEM N°2: ANALIZADOR DE QUÍMICA SANGUÍNEA AUTOMATIZADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
-	290.000,00	-	-	-	-

ÍTEM N°3: CONTADOR HEMATOLÓGICO

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
DIAMEDIC IMPORT	200.000,00	200.000,00	0	0	0

La empresa DIAMEDIC IMPORT oferta el ítem N°3, sin embargo; NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que la misma es descalificada.

ÍTEM N°4: COLPOSCOPIO

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
-	90.000,00	-	-	-	-

ÍTEM N°5: FIBRO BRONCOSCOPIO DE 3 HOJAS

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
SALUR S.R.L.	27.000,00	38.804,00	28	0	28

La empresa SALUR S.R.L. oferta el ítem N°5, sin embargo, su oferta económica supera en Bs. 11.804,00 (Once mil ochocientos cuatro 00/100 Bolivianos) el presupuesto asignado, por lo que la misma es inhabilitada.

ÍTEM N°6: EQUIPO AUTOMATIZADO P/ HEMOCULTIVOS Y ANTIBIOGRAMAS

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
-	200.000,00	-	-	-	-

ÍTEM N°7: EQUIPO DE QUIMIOLUMINISCENCIA AUTOMÁTICO

NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	IMPORTE EN BS	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
DIAMEDIC IMPORT	250.000,00	250.000,00	50	40	90

III. ERRORES SUBSANABLES

En la revisión de las propuestas se evidenciaron los siguientes errores subsanables.

- La empresa SALUR S.R.L. no adjunto en su propuesta el Testimonio de Constitución y Balance General; Sin embargo, mediante notas con Cite: SALUR 1196/2021 y SALUR 01207/2021, la empresa hizo llegar el documento faltante, por lo que se considera la observación subsanada.

IV. CONCLUSIONES

Según lo señalado precedentemente, se concluye lo siguiente:

- a) La propuesta de la empresa **DIAMEDIC IMPORT**, para el ítem N°3, queda descalificada en aplicación de lo establecido en el Numeral 42 del Pliego Específico de Condiciones, y Artículo 72 del RABOS, toda vez que su propuesta técnica no cumple con las especificaciones técnicas referencial establecido para el presente proceso.
- b) La propuesta de la empresa **SALUR S.R.L.**, para el ítem N°5, queda descalificada en aplicación de lo establecido en el Numeral 42 del Pliego Específico de Condiciones, y Artículo 72, del RABOS, toda vez que su propuesta económica supera el precio referencial establecido para el presente proceso.
- c) Resultado de la Evaluación de las propuestas presentadas con el Método de Selección y Adjudicación Calidad Costo, se establece que las siguientes propuestas, **cumplen técnica y administrativamente** con lo establecido en el Pliego Específico de Condiciones, por lo que corresponde su adjudicación en cumplimiento de lo establecido en los Incisos j), Artículo 32 del RABOS, según el siguiente detalle:

Empresa: DIAMEDIC IMPORT

N° Ítem	Descripción	Regional	Precio Total Referencial	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario Adjudicado	Precio Total Adjudicado
7	EQUIPO DE QUIMIOLUMINISCENCIA AUTOMÁTICO	LPZ	250.000,00	1	250.000,00	250.000,00
TOTAL EN Bs						250.000,00

- d) El ítem N°3 **CONTADOR HEMATOLÓGICO**, se declara Desierto en aplicación al Inciso c) Artículo 72 del RABOS, debido a que la propuesta presentada, no cumple las especificaciones técnicas referenciales del ítem.
- e) El ítem N°5 **FIBRO BRONCOSCOPIO DE 3 HOJAS**, se declara Desierto en aplicación al Inciso c) Artículo 72 del RABOS, debido a que la propuesta presentada, supera el precio referencial del ítem.
- f) Ninguna empresa se presentó para los ítems N°1 **AGLUTINOSCOPIO (RESUSCOPIO)**, ÍTEM N°2: **ANALIZADOR DE QUÍMICA SANGUÍNEA AUTOMATIZADO**, ÍTEM N°4: **COLPOSCOPIO** e ÍTEM N°6: **EQUIPO AUTOMATIZADO P/ HEMOCULTIVOS Y ANTIBIOGRAMAS**, por lo que los mismos se declaran desiertos, en aplicación al Inciso a) Artículo 72 del RABOS.

V. RECOMENDACIONES

1. **Descalificar**, la propuesta de la empresa **DIAMEDIC IMPORT**, para el ítem N° 3 **MEDICAL DEVICE** en aplicación de lo establecido en el Numeral 42 del Pliego Específico de Condiciones, y Artículo 72, del RABOS.
2. **Descalificar**, la propuesta de la empresa **SALUR S.R.L.**, para el ítem N° 5 en aplicación de lo establecido en el Numeral 42 del Pliego Específico de Condiciones, y Artículo 72, del RABOS.
3. **Adjudicar**, el siguiente Ítem del Proceso de Contratación ON-LIC-N°03/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO", en cumplimiento de lo establecido en el Inciso j), Artículo 32 del RABOS, toda vez que **cumplen** con todo lo solicitado en el Pliego Específico de Condiciones, según el siguiente detalle:

Empresa: DIAMEDIC IMPORT

N° Ítem	Descripción	Regional	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario Adjudicado	Precio Total Adjudicado
7	EQUIPO DE QUIMIOLUMINISCENCIA AUTOMÁTICO	LPZ	1	250.000,00	250.000,00
TOTAL EN Bs					250.000,00

4. Declarar Desiertos los siguientes ítems, en aplicación al artículo 72 del RABOS:

N° Ítem	Descripción	Presupuesto
1	AGLUTINOSCOPIO (RESUSCOPIO)	9.000,00
2	ANALIZADOR DE QUÍMICA SANGUÍNEA AUTOMATIZADO	290.000,00
3	CONTADOR HEMATOLÓGICO	200.000,00
4	COLPOSCOPIO	90.000,00
5	FIBRO BRONCOSCOPIO DE 3 HOJAS	27.000,00
6	EQUIPO AUTOMATIZADO P/ HEMOCULTIVOS Y ANTIBIOGRAMAS	200.000,00

5. Dar cumplimiento al inciso k) del artículo 32 y 70 del RABOS para la emisión de la Resolución Expresa correspondiente.

Como constancia de todo el procedimiento efectuado en la presente Licitación Pública, adjuntamos los antecedentes que respaldan dicho procedimiento. Es cuanto informamos para fines consiguientes.

POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Lic. José Antonio Arteaga Fernández
ENCARGADO DE COMPRAS Y PLANEAMIENTO
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Lic. José Antonio Arteaga Fernández
TEC. COMPROVISORIOS
C.B.P.
COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Ing. Luis Angel Vargas Soriano
ANALISTA DE EQUIPAMIENTO MEDICO
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
COMISION DE CALIFICACION


Diego Callisaya Suterres
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO a.J.
Caja de Salud de la Banca Privada
COMISION DE CALIFICACION


Dra. Pilar Hurtado Castro
JEFE DE LABORATORIO
M.P. H-269 R.C.B.F. LP-2733
CLINICA REGIONAL LA PAZ
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
COMISION DE CALIFICACION